TRANSCRIPCIÓN PENDIENTE DE CORRECCIÓN.

BORRADOR PREVIO A LA EDICIÓN DEL DIARIO DE SESIONES

COMISIÓN DE CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Sesión celebrada el día 29 de mayo de 2014

Orden del día:

- Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a proporcionar y financiar el mobiliario para la puesta en marcha de la nueva biblioteca de Lesaka, presentada por los GP Bildu-Nafarroa y Aralar-Nafarroa Bai.
-. Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a utilizar el euskera junto al castellano en los textos escritos, en las visitas y en las conferencias del Archivo Real y General de Navarra, presentada por los GP Bildu-Nafarroa, Aralar-Nafarroa Bai e Izquierda-Ezkerra.

BORRADOR

(Comienza la sesión a las 16 horas y 34 minutos.)

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a proporcionar y financiar el mobiliario para la puesta en marcha de la nueva biblioteca de Lesaka, presentada por los GP Bildu-Nafarroa y Aralar-Nafarroa Bai.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Buenas tardes, señorías. Vamos a dar comienzo a la Comisión de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales con el primer punto del orden del día: debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a proporcionar y financiar el mobiliario para la puesta en marcha de la nueva biblioteca de Lesaka, que han presentado los grupos de Bildu-Nafarroa y Aralar-Nafarroa Bai, y se ha presentado una enmienda *in voce* por parte del Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro. Para la defensa de la moción, tiene la palabra la señora Aranoa en nombre de Bildu-Nafarroa.

SRA. ARANOA ASTIGARRAGA: Eskerrik asko, Presidente jauna. Arratsalde on guztioi. El día 20 de marzo, en visita parlamentaria, tuvimos ocasión de conocer la Casa de Cultura de Lesaka, conocer todas las diversas instalaciones de que dispone y ver que el local destinado a biblioteca está absolutamente vacío, no hay ni una estantería, ni mobiliario ni nada. A la vez, conocimos también la actual biblioteca de Lesaka, situada en una gambara, en un ático de difícil acceso.

El sitio, si bien es verdad que reconocimos todos que es muy bonito y tiene mucho encanto, tiene un acceso realmente malo y unas condiciones de seguridad inadmisibles para un local de uso público en el tiempo que vivimos. En el caso de que —esperemos que no— hubiera un accidente, realmente es un sitio que podemos calificar de peligroso. Los libros, todo el material, ellos lo tienen, solamente hace falta equiparlo en cuanto a mobiliario, mesas, estanterías, etcétera. No es un gran esfuerzo presupuestario, creemos que se puede hacer tranquilamente sin habilitar ni esperar a disponibilidades extras y por eso no vamos a aceptar la enmienda de UPN.

BORRADOR

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Gracias, señora Aranoa. Señor Sayas, en nombre de UPN.

SR. LÓPEZ SAYAS: Gracias, Presidente. Buenas tardes, señorías. En primer lugar, le ruego a la letrada que corrija nuestra enmienda —aunque parece que no se va a admitir— que Lesaka es con ka. Perdón, que me he confundido yo al escribirlo.

Queremos decir que nosotros estamos totalmente de acuerdo con el objetivo de esta moción, pero lo que no queremos es que se diga que con el voto de UPN se ha aprobado una moción que luego, si no hay disponibilidad presupuestaria y no se puede hacer de manera inmediata, se acuse de que incluso con el voto de UPN no se cumple la moción. Por eso hemos dicho que, evidentemente, queremos que se haga, pero somos conscientes de la realidad presupuestaria que existe en este departamento y de que, por tanto, eso es una cuestión ineludible a la hora de proceder a amueblar la biblioteca.

Por tanto, de acuerdo con que se haga, pero sin dinero es muy difícil hacerlo. Eso es lo que pretendíamos nosotros corregir con esta enmienda. No obstante, si no se nos acepta que se incorpore, también nos tendremos que abstener aun estando de acuerdo con el fondo de la moción.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Gracias, señor Sayas. Abrimos, a continuación, un turno a favor. La representante del Partido Socialista tiene la palabra.

SRA. ARRAIZA ZORZANO: Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señores y señoras Parlamentarios. Arratsalde on denoi. Nosotros hemos tenido muchísimas dudas con esta moción y se lo decimos de verdad, señora Aranoa. Y yo creo que por eso la enmienda que ha presentado UPN era muy razonable, es muy razonable, porque sí que le digo que nuestro grupo, en cualquier caso, si en el plazo de siete meses no se amuebla esta biblioteca, tampoco vamos a poner el grito en el cielo.

Voy a explicar el porqué de nuestra postura: tuvimos la ocasión de conocer la Casa de Cultura de Lesaka, una casa de cultura de un importe superior a los tres millones de euros, conseguido a través de una enmienda

de los Presupuestos Generales del Estado. Estas cosas que se hacen, ¿verdad? Que a cambio tú me... ¿eh? Bien, estas cosas tan bonitas y que gustan tanto al conjunto de la población, ahora que está tan en boga hablar de estos menesteres. El caso es que lo que pudimos comprobar es que es una casa de cultura realmente buena, con una arquitectura innovadora y fabulosa, con una arquitectura de interiores realmente, en fin, que todos nos quedamos impresionados.

También hemos sabido que Lesaka es un municipio que tiene una gran deuda, pero tiene unos servicios impresionantes, porque tenía también unos servicios de piscinas, etcétera, etcétera, un polideportivo realmente de importancia. Entonces, yo quería inscribir todo en esto de lo que tanto se habla en el Parlamento, que se llama “las prioridades”. Entonces, la Casa de Cultura de Lesaka —que, probablemente, Lesaka necesitaba una casa de cultura— tiene ahora un edificio, como digo, prácticamente de vanguardia, tanto en su arquitectura exterior como interior, y, además, nos explicaron cómo, con la rebaja que había habido de la adjudicación inicial al coste final, habían decidido que iban a hacer el auditorio, un auditorio que nos explicaron que tendría nueve metros de profundidad en el escenario y demás.

Quizás, como nosotros sí que creemos que las bibliotecas han sido unos elementos imprescindibles en el desarrollo de la cultura, entre esas prioridades, quizás, en vez de auditorio, habría sido más razonable el amueblamiento de la biblioteca, porque podían optar, podrían optar. También es cierto que vimos que la biblioteca es de difícil accesibilidad, pero también cuando se hizo. Por cierto, una biblioteca en la que —como usted ha dicho— nos quedamos todos absolutamente asombrados; amueblada, con muebles a medida, de madera robusta y maciza. Es decir, todo con unas calidades impresionantes en todo.

Entonces, no podemos tampoco hacer ver que, quizás, tienen unas carencias serias. Yo creo que han dado, dentro del desarrollo de esa casa de cultura, prioridad de manera inadecuada a unos espacios con respecto a otros, que son los que se van a usar habitualmente por parte todas las personas del pueblo, desde los pequeños hasta los mayores; con acceso a internet, con

acceso a la hemeroteca y demás. Pero se dio prioridad en ese monto que quedaba, entre la adjudicación y lo que realmente costó la obra, se dio prioridad al auditorio y no al amueblamiento de la biblioteca.

Entonces, también hay que pensar que cada uno ha tenido sus prioridades. Por eso nos parecía ajustada la enmienda presentada por UPN. Vamos a suponer que haya otra localidad en la cual las necesidades de biblioteca son mayores, que me parece que en Navarra ya casi no, porque, en fin, ¿verdad? Hubo una suerte de desarrollos de casas de cultura increíbles. O que haya un déficit en lo que tiene que ver con dotaciones bibliográficas y demás para bibliotecas.

Entonces, nuestra reflexión va en ese sentido, señora Aranoa, sobre todo, ¿por qué con ese dinero sobrante, en vez de optar por la biblioteca como elemento que se puede utilizar todos los días y por parte del conjunto de la población, se optó por otro de los equipamientos de esa casa de cultura? Es una prioridad que tuvo ese Ayuntamiento y, en fin, no voy a hacer una crítica, simplemente dejo encima de la mesa la reflexión del por qué le he indicado que votaremos que sí, aunque nos habría parecido mucho más correcto lo que indica la enmienda de UPN y que, si en el plazo de siete meses no se ha podido llevar a cabo ese amueblamiento porque con la dotación presupuestaria que hay en el servicio de bibliotecas hay otras cuestiones prioritarias, pues entenderemos que sea así, porque cada uno ha establecido su orden de prioridades y, en principio, para el Ayuntamiento de Lesaka fue prioritario en esa casa de cultura el auditorio frente a la biblioteca.

Y esto son hechos, no es nada inventado, sino que —como usted bien ha dicho—, en la visita que nosotros hicimos a Lesaka, así nos lo expresaron ellos mismos. E, insisto, nos quedamos todos asombrados ante la calidad de la construcción de esa casa de cultura, tanto en su arquitectura exterior como en su interiorismo, y todas estas cosas también son motivo y elemento de reflexión, a mi juicio. Por tanto, votaremos que sí entendiendo que las bibliotecas tienen que ser accesibles y que son el primer elemento cultural en cualquier pueblo, junto con la escuela y los institutos. Y, luego, todo lo demás. Muchas gracias.

BORRADOR

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Gracias, señora Arraiza. A continuación, por el grupo Aralar/Na-Bai, la señora Pérez tiene la palabra.

SRA. PÉREZ IRAZABAL (1): Eskerrik asko Presidente jauna, arratsalde on denoi.

Hemen aipatu den bisita eduki genuen martxoaren 20an, eta han egon ginen gaur hemen gaudenok, Kultura Batzordeko kideok. Egia da aukera izan genuela eraikuntza berria ikusteko, zer kultur etxe eraiki duten, zoragarria, esan behar da. Benetan, berrikuntza handikoa, kontuan hartzekoa. Egia da. Egia da ez dela ohikoa, eta hausnartzekoa da ea beharrezkoa zen ala ez. Hori hala da. Baina egia da ere, hor zegoela lortutako dirua –ni ere akaso ez nago ados diru hori nola lortu zen, baina hor zegoen diru hori–, eta diru horrekin lortu zuten kultur etxea berritzea, eraikitzea eta martxan jartzea. Arraiza andereak erran duen bezala, lehentasun batzuk egon dira. Hor, diferentziarekin, aukeratu zuten aukeratu zutena. Baina denok dakigu hemen, behin obra batekin hasita, errazagoa dela obrarekin jarraitzea eta ez orain uztea eta gero, hemendik ez dakit zenbat urtera, edo zenbat hilabetera, edo batek daki zenbatera, obrarekin berriro hastea. Horregatik, hain zuzen, erabaki zen erabaki zena. Ez delako inolaz ere ez konparagarria zenbat gastatu behar den orain altzariak sartzeko edo liburutegian behar dena jartzeko eta beste momentu batean auditorioan behar dena muntatzeko. Uste dut ez dagoela konparatzerik, eta egia baldin bada denok ados geundela liburutegiak –orain dagoena zoragarria, oso polita, asko erabiltzen dena– segurtasun arazo handiak izaten ahal zituela sarbide eta aterabide bakarra dagoelako, hori egia bada, denok ados jarri baginen, oker ez banago, uste dut talde parlamentario guztiak ados agertu ginela, halaber, kontuan izanik zenbat diru behar den martxan jartzeko, egia da, era berean, aunitz lortzen dela horren truke. Hori da hemen planteatzen dena. Kostua-irabaziak. Hori da planteatzen duguna. Badugu aunitz irabazteko segurtasun aldetik, sartzeko erraztasun aldetik, funtzionalitatea dela eta, interneteko konexioa dela eta, erabakitzen ahal da martxoan jartzea ala ez. Baina ez dugu ulertzen hor gauza bat aipatzea eta hemen beste bat. Badakigu dagoen dirua dagoela, badakigu hau kanpandorre-mozioa dela, edo zuek nahi duzuen bezala, batzuetan beste talde batzuek aunitzetan egin duten bezala, eta gu prest

egongo ginateke zuzenketa bat, ez hau, onartzeko, beti ere hor agertuko balitz benetan disponibilitatea edo borondatea dagoela plan bat egiteko. Egin dezagun. Egia da. Zergatik Lesakan bai eta ez beste toki batean? Zergatik bai? Zergatik aukeratu behar dugu? Egin dezagun plan bat. Ikus dezagun non dauden beharrak. Ikus dezagun. Baina hori da gobernuak egin duena? Hori da gobernuak egin nahi duena? Ez. Inola ere ez. Hori uste dut denok dakigula. Egia da, dotazio aldetik, beste toki aunitzetan ziur badirela beharrak. Zoritxarrez liburutegi guztietan erranen nuke nik momentu honetan beharrak daudela, eta hori da Nafarroako Gobernuak bere lehentasunen artean ez dituelako liburutegiak. Ez Lesakakoa, ez beste toki batekoa ere. Hortaz aritu behar bagara, arituko gara. Baina gaur honat ekarri duguna izan da ikusita zer behar dauden, ikusita nola dagoen inbertsio ez oso handiarekin lortzen ahal da. Nahi badugu egiten ahal dugu. Ez badugu nahi ez dugu eginen. Hala ere, suposatzen dut mozioa onetsita ere ez dela gero beteko. Ez dagoelako gobernuaren planen artean.

Eskertzen dut Sayas jaunak zuzenketa egitea, Lesaca C-z beharrean K-z idazteko. Atzo bertan izan genuen Euskarabideko zuzendaria hemen eta toponimiaz hitz egin zigun, probesten Bera dagoela Lesaka ondoan, erranen dut badela garaia Bera ongi idazten hasteko. Besterik ez. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Gracias, señora Pérez. Por el grupo Popular, tiene la palabra la señora Zarranz.

SRA. ZARRANZ ERREA: Gracias, señor Presidente. Señorías, buenas tardes. La verdad es que salgo en el turno a favor, pero en el caso de que no se acepte la enmienda de UPN, ya anuncio que lo que yo voy a hacer es abstenerme, por muchas cuestiones.

En primer lugar, por poner todo en su contexto, como a veces es bueno hacer, aquí lo que ha ocurrido, en Navarra, es que ha habido una proliferación de casas de cultura a lo largo de toda la geografía navarra que se han hecho en una época en la que había dinero y en la que se había contado especialmente con dinero de los Presupuestos Generales del Estado, en ese momento gobernado por el Partido Socialista. Ha habido muchas enmiendas, esta está presentada por el Partido Nacionalista Vasco, la que permitió la

construcción de la Casa de Cultura de Lesaka, pero ha habido también otras enmiendas de otros grupos nacionalistas que también fueron aceptadas por el Partido Socialista y que provocaron la construcción de otras casas de cultura, y después nos hemos encontrado con que los municipios no tienen capacidad de sustentar estas casas de cultura, estos mamotretos, y no hemos conseguido llenarlos de vida, que al final es para lo que están hechas las casas de cultura. Entonces, creo que es justo poner esto en su contexto para saber también que, en fin, a veces hay que tener un poco de mesura a la hora de pedir infraestructuras.

Es cierto también —como ya ha dicho la señora Arraiza— que Lesaka priorizó el auditorio por encima de la biblioteca. Unos podremos opinar que es mejor o peor, es una decisión que ellos tomaron, y lo que a mí no me parece justo es priorizar el auditorio por encima de la biblioteca y luego venir a pedir que el Gobierno de Navarra sea el que me amueble la biblioteca. Me parece a mí que es una posición un poco ventajista.

En cualquier caso, yo sí que creo que, obviamente, hay que equipar esa biblioteca, por supuesto que sí. Yo no estuve en esa visita, entonces no me posicioné entonces, señora Pérez. No pude acudir a la visita porque tenía coincidencia con otra Comisión, pero sí que es cierto que creo que esa biblioteca hay que equiparla cuando haya dinero para eso.

Creo que la enmienda que había presentado en este caso el señor Sayas a mí me parece bastante sensata, tener en cuenta la disponibilidad presupuestaria es algo, desde luego, bastante razonable y coherente. En cualquier caso, también, ya que los grupos que han presentado esta moción son Bildu y Aralar, también les puedo recordar que en noviembre vendrán aquí los Presupuestos Generales de Navarra, a este Parlamento, y que en lugar de ser una enmienda a la totalidad, igual, lo que podemos hacer entre los grupos de la oposición es trabajar esos Presupuestos e introducir una enmienda para dotar económicamente esta casa de cultura. Pero, como suele pasar, eso es lo difícil, el trabajar los Presupuestos, y lo fácil es hacer una enmienda a la totalidad, por lo que imagino que este año tendremos otra vez lo mismo. Gracias.

BORRADOR

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Gracias, señora Zarranz. Por Izquierda-Ezkerra, señor Mauleón, tiene la palabra.

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: Arratsalde on. Buenas tardes a todos y a todas. La verdad es que se ha abierto un debate yo creo que interesante, sobre más allá de lo que dice la moción, y es que, realmente, tener una casa de cultura nueva sin mobiliario y sin ponerla en marcha es un absurdo desde todo punto de vista, sobre todo porque me imagino que en la localidad y, probablemente, también en las próximas, habrá una demanda obvia de uso.

En todo caso, sí que es cierto que se puede hacer o deberíamos hacer una reflexión de lo que ha ocurrido en la planificación de la construcción de las casas de cultura que se han hecho en Navarra, a lo largo y ancho de Navarra, de cómo se han hecho, de la dimensión que tienen, de si se podría haber hecho de otra manera o no. Yo estoy totalmente de acuerdo en que se ha hecho de manera bastante mala, es decir, se han hecho muy buenas casas de cultura, pero se ha hecho con muy poca planificación y, sobre todo, no se han hecho con una planificación territorial, sino que cada Ayuntamiento, en la medida en que conseguía la subvención del Gobierno de Navarra, se lanzaba a proyectos, en general, superiores a las necesidades que tenía.

Y ahí yo creo que hay una responsabilidad compartida, no solo de los Ayuntamientos, sino también del propio Gobierno de Navarra, que es el que ha financiado el 50 por ciento, en la mayoría de los casos, de todas ellas y, ¡ojo!, financiaba tanto el mobiliario como la construcción. Por tanto, es lógico que el Ayuntamiento solicite que el Gobierno de Navarra financie parte del mobiliario de la biblioteca, en este caso.

En todo caso, nosotros siempre hemos defendido que este desarrollo de las casas de cultura se tendría que haber hecho de una forma mucho más exigente por parte del Gobierno de Navarra y mejor planificada y, probablemente, habría que haber dialogado con los Ayuntamientos para haber hecho casas de cultura zonales y no municipales, que hubieran albergado la demanda de estas casas de cultura de varios municipios a la vez, y no que cada uno tuviera su propia casa de cultura. Pero quien tenía la mayor capacidad en ese momento de hacerlo y de planificarlo así no lo hizo, y

ese fue el Gobierno de Navarra, por más que, obviamente, todos tienen responsabilidades, quienes iniciaron los proyectos en ese momento y aquellos que hoy es el día en que no se pueden sostener o, por lo menos, no se pueden sostener dignamente.

Hay que decir también que, como ha ocurrido en esta ocasión, ha ocurrido también en otras ocasiones. Por desgracia, probablemente, no estará libre casi nadie de las enmiendas clientelares. Es decir, ha ocurrido con el Gobierno de España el decir: “Yo quiero, a cambio de aprobarte el presupuesto, que me financies no las casas de cultura de Navarra, sino, en concreto, la de Lesaka, que, qué casualidad, es de alcaldía de mi partido”. Lo que pasa que a nivel de Navarra podríamos poner otros tantos ejemplos de lo que ha ocurrido con enmiendas presupuestarias que han sido aprobadas para financiar la casa de cultura de no sé qué municipio o la biblioteca de no sé qué otro. La verdad es que esa es otra de las prácticas que, desde luego, tenemos que evitar en un futuro a toda costa.

En todo caso, yo creo que es razonable lo que se plantea. Desde luego, tener una casa de cultura, después de la inversión realizada y existiendo demanda, una biblioteca en este caso, sin uso por carecer de mobiliarios, pues, francamente, me cuesta creer que no se pueda hacer un esfuerzo de incluso facilitar mobiliario que pueda existir de otras casas de cultura, en fin, buscar soluciones también imaginativas, no solo presupuestarias, que puedan dar una solución digna y que pueda llevarnos a que se habilite la biblioteca de Lesaka en este caso con las condiciones adecuadas. Gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Gracias, señor Mauleón. Señora Aranoa, su turno de réplica.

SRA. ARANOA ASTIGARRAGA: Gracias, señor Presidente. Bien, pues algunas cosas. En primer lugar, agradecemos el voto a favor de los grupos que se adhieren a la moción y, luego, algunas cosas.

La señora Zarranz ha aludido a la falta de planificación al hacer esa casa de cultura, a la que ha tildado de mamotreto; una casa de cultura, mamotreto, que ahí queda. Y ha dicho que la hizo —el señor Mauleón

también lo ha dicho— el Gobierno de UPN, pero no, en este caso fue el Gobierno de Madrid, cuando estaba el Partido Socialista. Esta falta de planificación era la tónica en toda Navarra, ¿eh? Y en Navarra lleva décadas gobernando UPN. Casas de cultura —como ha dicho usted— mamotretos hay por toda Navarra, a lo largo y ancho y en todos los pueblos. Ya, pero que aquí Gobierna UPN, eso, ¿vale?

Al hilo de esto, quiero decir —porque se han dicho aquí unas cuantas cosas un poco injustas— que yo creo que las personas que viven en Lesaka tienen todo el derecho del mundo —como las que viven en cualquier otro punto de Navarra— a tener las mismas infraestructuras y las mismas dotaciones culturales, deportivas, sanitarias, escolares y todo como cualquier otro navarro y navarra. Si me permite, no me están dejando hablar.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Señorías, por favor.

SRA. ARANOA ASTIGARRAGA: Tienen derecho a tener, como todos los demás, y no podemos obligarles a elegir, porque parece que claro, si tienes un auditorio maravilloso, no pretenderás también tener una biblioteca. Que, además, si esa casa de cultura tampoco la ha financiado el Gobierno de Navarra y lo único que se les pide es el equipamiento para la biblioteca, me parece que tampoco sería ninguna locura, pero me parece injusto que se les obligue a elegir. ¿Por qué?

Por último, otra vez lo que he dicho antes, que la biblioteca actual, aunque es muy bonita, es un sitio realmente peligroso, todos lo vimos, una escalera estrechísima, empinada, una estructura de madera y un sitio utilizado por niños —por todo tipo de público, pero, por niños—, muchos y a diario, y podemos tener un disgusto en cualquier momento, que esperemos que no sea. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Gracias, señora Aranoa. Terminado el debate, procedemos a la votación de la moción. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? 8 votos a favor y 7 abstenciones, por tanto, queda aprobada la moción.

BORRADOR

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a utilizar el euskera junto al castellano en los textos escritos, en las visitas y en las conferencias del Archivo Real y General de Navarra, presentada por los GP Bildu-Nafarroa, Aralar-Nafarroa Bai e Izquierda-Ezkerra.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Pasamos al segundo punto: debate y votación de la moción en la que se insta al Gobierno de Navarra a utilizar el euskera junto al castellano en los textos escritos, en las visitas y en las conferencias del Archivo Real y General de Navarra. Para su defensa, tiene la palabra la señora Pérez, de Aralar/Na-Bai.

SRA. PEREZ IRAZABAL (2): Eskerrik asko.

Orain dela pare bat urte antzerako pare bat mozio aurkeztu genituen eta eztabaidatu genituen: bata Baluarte zela eta, eta bestea Nafarroako Museoari buruz. Biak onetsi egin ziren eta badakigu zer gertatzen den Parlamentuan mozioak onesten ditugunean. Batzuk betetzen direla eta beste batzuk ez. Horrekin ez gara harrituko. Badakigu legez horrela egiten ahal dela eta gobernuak erabakitzen duela erabaki nahi duena. Momentu horretan erabilitako argudioak eta gaurkoak ez dira aldatu. Nafarroako Errege Artxibo Nagusia da erakundeen artxiboa eta administrazioaren artxibo historikoa, 12/2007 Foru Legeak mozioan agertzen den bezala da markatzen duena zeintzuk diren bere egin beharrak, beste batzuen artean akaso inportanteena edo nagusiena da ondarea kontserbatzea eta zabaltzea. Horretarako sarbidea librea da, doakoa, eta herritar guztientzako da, eta hori oso inportantea da denontzako izatea, hau da, ez da bakarrik Iruñerako, ez da bakarrik Iruñerrian bizi direnentzako, baizik eta Nafarroako biztanle guztientzako. Beraz, Nafarroako hizkuntzei begiratu behar diegu, biei, eta ikusi beharko genuke zer leku ematen diegun halako tokietan eta halako egoeratan.

Uste dugu hizkuntzak ez lukeela, bederen, elementu baldintzatzailea izan behar kulturara hurbiltzerakoan, eta aukera berdinak izan beharko genituzke Tuteran bizi edo Beran bizi edo Lesakan bizi, euskara erabili edo gaztelera erabili.

BORRADOR

Ikusgai agertzen diren elementuen deskribapenak gaztelania hutsez daude, hemen dagoena ikusten badugu ikusiko dugu dena gazteleraz dagoela, baita informazioa ere eta dauden bisitak, dauden hitzaldiak, erakusketak… Bakarrik aurkitu dugu, igual txiripaz izan zen egun horretan, hau euskaraz (Muestra un papel). Beste guztia gaztelera hutsez aurkitu dugu. Familientzako bisitak, erran dudan bezala, egon badira. Badira ere familia euskaldunak Nafarroan. Atzo Euskarabideko zuzendariak erronka hartu zuen familietan euskararen erabilera bultzatzekoa. Niretzat inportantea da familian erabiltzea, baita lantegian ere, baita ikastoletan ere, baita eskoletan ere, liburutegietan ere, eta ez dakit familiak etortzen direnean –nahiz eta gobernu honentzako erronka izan– gaztelera erabili behar izango duten.

Gauza bera gertatzen da ikasleekin. Nafarroako edozein ikastetxetatik eskatzen ahal da halako bisita, eta ikusten dugu hor dagoela izugarrizko diferentzia, toki batetik etorri ala bestetik etorri. Mozioan aipatzen genuen, hemen ere ekarri dizuet, euskara dagoela erakusketan. Hemen dago, bederatzigarren bitrinan. Bitrinan dago. Erakusgai dago. Besterik ez. Tresna bezala ez. Gizartea osatzeko ez. Euskara bitrinan dago. Ongi jarrita. Badakigu non dagoen, erran dizuedan bezala, Iruñean dago, ezagutzen ditugu artifizialki ezarri diren mugak, dituzuen mugak, baina oroitaraziko genuke berriro ere eskatzen duguna ez dagoela legez kanpo. Legeak ez du behartzen euskara erabiltzeko, baina bai ematen du aukera. Berdin zait euskararen legea hartu edo 29/2003ko Foru Dekretua hartu. Irakurriko dizuet hamaseigarren artikuluan, lehenbiziko atalean erraten duena: egoitza eremu mistoan, gure kasua, duten Nafarroako Administrazio Publikoen eta haiei lotutako zuzenbide publikoko entitate, bulego, langela eta egoitzetako errotuluak, paperen idazburu, menbreteak, zigilu ofizialak eta gainerako identifikazio nahiz seinalizazio-elementuak gaztelaniaz idatzi beharko dira. Bai, gaztelaniaz idatzi beharko dira. Idatziak daude. Baina ez du debekatzen euskaraz ere idatzita egotea. Eta Euskararen Legeak, zuek gustuko duzuen lege horrek, erraten du euskararen erabilera normala eta ofiziala arautu behar dela eta herritarren euskara jakin eta erabiltzeko duten eskubidea babestu eta eginkor bihurtzeko tresnak zehaztu behar direla. Berreskurapena eta garapena begiratu behar direla. Nola egiten

diren erabilera sustatzeko neurriak? Ez dakit baina momentuz guk ez dugu hori ikusten.

Felones jauna ez dago jada hemen, kultura batzorde honetan, baina berari gustatzen zitzaion historia egitea eta euskararekin zenbait kontu lotzen zituen. Erraten zuen bere alderdiak gaurko euskararen egoerari ekarpen handiak egin dizkiola. Berari euskararen legea gustatzen zitzaion eta beti erraten zuen kontua dela garapena. Noski, guri ez zaigu gustatzen, eta ez dugu uste hori denik arazo bakarra. Baina gaurko kontua oso zehatza da eta berak hitz egiten du zentsuzko elebitasunaz. Ez dakit nik zer den zentzuzkoa, zentzu honetan, baina uste dut oso eskakizun sinplea dela, sinplea baino sinpleagoa, bakarrik eskatzen duguna, euskararen legeak erraten duena. Euskararen presentzia ohiko bezala bermatzea, kontuan izatea. Besterik ez. Hau da, bitrinatik ekintzetara pasatzea. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Gracias, señora Pérez. Abrimos, a continuación, un turno a favor. Por parte de Unión del Pueblo Navarro, el señor Sayas tiene la palabra.

SR. LÓPEZ SAYAS: Gracias, Presidente. Nosotros vamos a votar a favor de esta moción, pero vamos a hacer dos puntualizaciones. En primer lugar, diré que nosotros estamos absolutamente de acuerdo en que se pueda usar el euskera y que se pueda tener los documentos en euskera perfectamente accesibles y que sea perfectamente posible el acceso a una lengua que también es una lengua de nuestra Comunidad, como también nos parecería bien que se hiciera incluso en otras lenguas para favorecer la divulgación de lo que ahí se puede contener. Nosotros, ya sabe que somos partidarios de, por ejemplo, en el caso de un folleto, porque aquí, cuando se dice “junto al”, quiero matizar que nosotros somos más partidarios de que cada lengua se haga en un folleto distinto, simplemente por la facilidad de consumir ese producto o de coger ese folleto.

En segundo lugar, en el tema de las visitas, conferencias, etcétera, nos parece magnífico que se pueda realizar y, bueno, lo que pedimos es que se haga también a demanda. Cuando haya una demanda de realizar una visita en euskera, pues que se pueda hacer esta visita en euskera, y cuando haya

una demanda de una conferencia en euskera, pues que perfectamente se pueda hacer. Gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Gracias, señor Sayas. La señora Arraiza, por parte de Socialistas del Parlamento de Navarra tiene la palabra.

SRA. ARRAIZA ZORZANO: Muchas gracias, señor Presidente. Yo no voy a hacer de exégeta del señor Felones. Él decía lo que decía y el que quería pues tenía a bien entenderlo.

Simplemente, quiero constatar que, efectivamente, nosotros nos encontramos cómodos con la ley del vascuence, nos parece que es la normativa que, entendiendo lo que con “razonable” quería decir el señor Felones, es la que respondía a la realidad y no trataba de modificar la realidad. Sin más, creo que eso es lo que había en sus palabras. Por tanto, lo que pone en la ley del vascuence, en sus desarrollos, debe cumplirse, y así nos dejamos de líos y de dimes y diretes. Simplemente, se cumple.

La ley del vascuence y sus desarrollos establecen una serie de requisitos tanto para la zona mixta como para la zona vascófona que se deben cumplir, porque en ambas zonas el castellano y el euskera son oficiales y, por tanto, tanto en la zona mixta tiene que estar en castellano y en euskera, como en la zona vascófona tiene que estar en castellano y en euskera. Por tanto, en fin, ¿por qué no se cumple la ley? ¿Por qué no se cumple la ley? Pues que se cumpla la ley y sus desarrollos normativos y así no daremos lugar a nada más. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Gracias, señora Arraiza. Por parte de Bildu-Nafarroa, la señora Aranoa.

SRA. ARANOA ASTIGARRAGA: Eskerrik asko, Presidente jauna berrirore. La verdad es que me alegro muchísimo de haber oído los argumentos del portavoz del grupo de UPN, pero me gustaría saber, entonces, por qué no se ha hecho. Bueno, no sé. ¿Por qué no se ha hecho? ¿Por qué está solo en castellano todo?

Lo que pedimos en esta moción me parece tan lógico, tan básico, tan elemental, que casi da hasta un poco de apuro, de bochorno, que el Parlamento se vea obligado a instar al Gobierno a que respete la pluralidad lingüística de Navarra. No sé, es un poco increíble que un Gobierno mantenga una actitud tan obsesivamente hostil hacia un idioma, cualquiera del mundo, pero si, encima, es un idioma del territorio, es más difícil de comprender aún.

De todas formas, me alegro muchísimo. A ver si caminamos hacia la normalización lingüística entre todos. Por lo menos, a mí la ley del vascuence no me parece tan maravillosa —sí, entre todos, por supuesto, y todas; entre todas y todos— como ha dicho la portavoz del Partido Socialista, pero, por lo menos eso que se respete y se cumpla. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Gracias, señora Aranoa. La señora Zarranz, por el Partido Popular, tiene la palabra.

SRA. ZARRANZ ERREA: Gracias, señor Presidente. Yo, en realidad, me voy a abstener en esta moción. Me voy a abstener porque, cuando debatimos, precisamente, la moción sobre el Museo de Navarra hace dos años ya, el señor Felones presentó una enmienda que, a nuestro modo de ver, estaba muy bien presentada y, en fin, yo pensaba que hoy igual la señora Arraiza hacía lo mismo, y por eso no la he presentado yo, porque en aquella enmienda el señor Felones decía cambiar la expresión de “las mismas condiciones de tamaño, contraste y extensión” por “tener en cuenta las condiciones de tamaño, contraste y extensión adecuadas para su visibilidad”.

A mí —como dije en su momento— aquella reacción me parecía más correcta, no sé si estamos ya a tiempo de hacer alguna enmienda *in voce* para poder cambiar este asunto, no sé si la aceptarían los proponentes de la moción. (Murmullos) A mí me gustaría más esa redacción.

No tengo, por supuesto, nada en contra de que el Archivo Real y General de Navarra rotule en euskera, pero la redacción que en su momento presentó el señor Felones para aquella moción sobre el Museo de Navarra me parece más correcta. Si tenemos posibilidad de hacer esa enmienda *in voce*, como digo, votaría a favor y, si no, me abstendré. Gracias.

BORRADOR

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Gracias, señora Zarranz. ¿Señor Mauleón?

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: Sí. La verdad es que un poco de bochorno sí que da, tiene razón la señora Aranoa. Sobre todo lo da este tipo de circunloquios. Es tan sencillo y... ¿tan complicado es rotular todo en bilingüe a mismo tamaño, sin triquiñuelas? Que, además, cuesta lo mismo.

Yo recuerdo que tuvimos una experiencia en un Ayuntamiento de solicitar presupuesto para renovar toda la grafía de las calles, y pedimos el presupuesto solo en castellano o bilingüe y era exactamente el mismo. Es que cuesta lo mismo, te lo ofrecen por el mismo precio las empresas que lo hacen. ¿Tanto cuesta, tan sencillo que es, poner los dos idiomas con el mismo tamaño, con el mismo rango de igualdad?

Yo creo que es una cuestión que, si realmente nos creemos lo que decimos, debería ser algo que se haga de facto. Hay un chiste que circula mucho por internet, que es que el euskera agudiza la vista, y es porque resulta que, cuando uno ve toda la grafía del Ayuntamiento de Pamplona, siempre el euskera viene muchísimo más pequeño, entonces, claro, hay que agudizar la vista para poder leer la grafía en euskera que hace el Ayuntamiento de Pamplona, cuando la hace, porque muchas veces ni la hace. Pues esto es lo lamentable que ha llegado a ser a veces el debate en torno al euskera y en torno a las lenguas.

La verdad es que nosotros creemos que hay que hacer las cosas de una vez por todas de oficio, sin tener que estar recordándolo continuamente, no solo cumpliendo la ley, sino teniendo sensibilidad, respeto, igualdad, garantía de derechos para todo el mundo, libertad para todo el mundo, y con eso pues, probablemente, podremos entendernos, si no del todo, bastante. Luego siempre quedarán debates y habrá quien quiera ir más y quien quiera ir más cerca o más lejos, pero, desde luego, con unos mínimos de respeto y de igualdad para todos y para todas, andaríamos mucho mejor y no tendríamos que recurrir a estar continuamente con mociones de este tipo.

Señor Sayas, está muy bien que usted o su grupo se sumen, pero, francamente, a ver si no tenemos que venir dentro de seis meses, un año, con una moción similar que, probablemente y por desgracia, tendremos que volver a hacer, como se ha tenido que presentar esta moción. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Gracias, señor Mauleón. Señora Pérez, ¿va a hacer uso del turno de réplica?

SRA. PÉREZ IRAZABAL (3): Motz baldin bada ere, gauza pare bat erran nahi nuke. Lehenbizikoa, nik ere ikusi dut bere momentuan zein izan zen Felones jaunak aurkeztutako zuzenketa, ez dut ikusi alderik. Momentuan onartu genuen proposatu zuelako eta ez genuelako gaizki ikusi, baina egia erran ez dugu diferentzia handirik ikusten eskatzean kontraste, zabalera eta neurri berdinak erabiltzearen eta egokiak erabiltzea bere ikusmena bermatzekoaren artean. Nik pentsatzen dut, Mauleon jaunak aipatu bezala, ez dugula ikusmen hobea bakarrik euskaldunak izateagatik. Uste dut ongi dagoela, ez da gaztelaniaz hitz egiteagatik, badakit hortik ere aipatu dutela. Beraz, uste dut ongi dagoela neurri berean jartzea. Batez ere eskatzen ari garenean hizkuntza bat berreskuratzea. Gure hizkuntza dena.

Arraiza andereak aipatu du errealitatea kontuan hartzen duen legea. Gure ustez lege horrek ez dio gizarteari erantzunik ematen, beraien beharrei, gure beharrei. Uste dugu ez duela benetan kontuan hartzen errealitatea. Are gehiago, euskararen legeak zerbait erraten baldin badu da hizkuntza berreskuratu egin behar dela. Beraz, suposatzen da ez dagoen tokian jarri behar dela. Ez da errealitatea mantentzea, baizik eta euskararen presentzia ohiko bihurtzea, progresiboki bada ere. Oso desberdina da duguna mantentzea.

Bukatzeko, Sayas jauna, poztu naiz, egitan, bihotzez, zuen bozka aditzerakoan, baina –beti egon behar da baina bat– nekez eskatzen ahal da zerbait eskaintzen ez denean. Ez dago eskaintzarik momentu honetan. Nola eskatuko dugu euskaraz eskaintzarik ez badago? Ni joaten baldin banaiz artxibora eta ikusten baldin badut erakutsi dizuedan esku-orria, nola eskatuko dut euskaraz? Ez dago eskaintzarik. Egin ezazue eskaintza euskaraz. Hori da eskatzen duguna. Nahiko genuke, eta erabiliko ditugu noizbait, zuk erabilitako hitzak. Eskaintza eskaeraren arabera. Ea egia den serio eskatzen dugunean

euskaraz egitea ez dakit non, zuek eskaera dagoelako bete egiten duzuela. Deus ez gehiago. Mila esker.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Gracias, señora Pérez. Concluido el debate, procedemos a la votación de la moción. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Por tanto, con 14 votos a favor y 1 abstención, queda también aprobada esta moción. No habiendo más puntos que tratar en el orden del día, se levanta la sesión. Muchas gracias, señorías.

(Se levanta la sesión a las 17 horas y 27 minutos.)

TRADUCCIÓN AL CASTELLANO DE LAS INTERVENCIONES EN VASCUENCE:

SRA. PÉREZ IRAZABAL (1): Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes a todos.

La visita aquí mencionada la realizamos el 20 de marzo, y estuvimos los que estamos aquí hoy, los miembros de la Comisión de Cultura. Es verdad que tuvimos la oportunidad de ver el nuevo edificio, debo decir que han construido una casa de cultura maravillosa. Realmente innovadora, algo a tener en cuenta. Es verdad que no es corriente, y deberíamos reflexionar sobre si era necesario o no. Eso es así. Pero es verdad también que ahí estaba el dinero conseguido (yo quizá tampoco estoy de acuerdo con cómo se consiguió ese dinero, pero estaba ahí), y con ese dinero lograron renovar, construir y poner en marcha la casa de cultura. Tal y como ha dicho la señora Arraiza, ha habido prioridades. Ahí, con diferencia, eligieron lo que eligieron. Pero todos sabemos que, una vez comenzada una obra, es más fácil continuar con ella que interrumpirla y retomarla después de años, meses o a saber cuánto tiempo después. Por eso se tomó, precisamente, la decisión que se tomó. Porque no es comparable, de ninguna manera, la cantidad que hay que gastar ahora para meter los muebles o poner en la biblioteca lo que haga falta y montar en otro momento lo que haga falta en el auditorio. Creo que no se puede comparar. Y si es verdad que

todos estábamos de acuerdo con que la biblioteca (la de ahora es maravillosa, muy bonita y se utiliza mucho) podría tener grandes problemas de seguridad porque tiene una sola entrada y una sola salida, si eso es verdad, si todos nos pusimos de acuerdo, si no me equivoco, creo que todos los parlamentarios estábamos de acuerdo, asimismo, teniendo en cuenta cuánto dinero hace falta para ponerla en marcha, es verdad también que se consigue mucho a cambio. Eso es lo que aquí se plantea. Los costes y los beneficios. Eso es lo que planteamos. Tenemos mucho que mejorar en cuanto a seguridad, en cuanto a accesibilidad, funcionalidad y conexión a internet, y se puede decidir ponerlo en marcha en marzo o no. Pero no entendemos que allí se diga una cosa y aquí otra. Sabemos que hay el dinero que hay, sabemos que esta es una moción campanario, o como quieran ustedes llamarla, igual que han hecho muchas veces otros grupos, y nosotros estaríamos dispuestos a aceptar una corrección, no esta, siempre que se dijera que hay disponibilidad o voluntad para hacer un plan. Hagámoslo. Es verdad. ¿Por qué en Lesaka sí y en otro lugar no? ¿Por qué sí? ¿Por qué debemos elegir? Hagamos un plan. Veamos dónde están las necesidades. Analicémoslas. ¿Pero eso es lo que ha hecho el Gobierno? ¿Eso es lo que quiere hacer el Gobierno? No. De ninguna manera. Creo que eso lo sabemos todos. Es cierto que, en cuanto a las dotaciones, habrá necesidades en muchos otros lugares. Por desgracia, diría que en este momento todas las bibliotecas tienen necesidades, y eso sucede porque para el Gobierno de Navarra las bibliotecas no son una prioridad. Ni la de Lesaka, ni la de ningún otro lugar. Si es ese el tema, lo debatiremos. Pero viendo las necesidades que hay, viendo cómo está, con una pequeña inversión se puede conseguir. Si queremos, lo podemos hacer. Si no queremos hacerlo, no lo haremos. De todas maneras, supongo que, aunque se acepte la moción, después no se cumplirá. Porque no está dentro de los planes del Gobierno.

Agradezco que el señor Sayas lo haya corregido, que se escriba Lesaka con ka en vez de con ce. Ayer mismo estuvo aquí el director de Euskarabidea, y nos habló de toponimia. Dado que Bera está al lado de Lesaka, opino que ya es hora de empezar a escribir bien Bera. Nada más. Muchas gracias.

SRA. PÉREZ IRAZABAL (2): Muchas gracias.

Hace un par de años presentamos y debatimos dos mociones: una sobre el Baluarte y otra sobre el Museo de Navarra. Se aceptaron las dos mociones, y ya sabemos lo que ocurre en el Parlamento cuando se aceptan las mociones. Que unas se cumplen y otras no. Eso no es motivo de sorpresa. Sabemos que por ley se puede hacer así y que el Gobierno toma las decisiones que quiere tomar. Los argumentos utilizados en aquel momento no distan de los de hoy. El Archivo Real y General de Navarra es el archivo de las instituciones y el archivo histórico de la administración. Tal y como se explica en la moción, sus funciones están establecidas en la Ley Foral 12/2007, y tal vez la función más importante o principal, entre otras, sea la de conservar y difundir el patrimonio. Por eso, la entrada es libre y gratuita para todos los ciudadanos, y es muy importante que sea para todos, no solo para los ciudadanos de Pamplona, no es solo para los habitantes de la Cuenca de Pamplona, sino para todos los habitantes de Navarra. Por lo tanto, debemos tener en cuenta las lenguas de Navarra, y deberíamos ver qué lugar les damos en sitios y situaciones como esa.

Creemos que la lengua no debe condicionar el acercamiento a la cultura, y que deberíamos tener las mismas oportunidades vivamos en Tudela, Bera o Lesaka, hablemos en euskera o en castellano.

Las descripciones de todos los elementos expuestos están únicamente en castellano, lo que vemos aquí está todo en castellano, también la información, las visitas, las conferencias, las exposiciones… Solo hemos encontrado esto en euskera, quizá por casualidad (muestra un papel). Todo lo demás está únicamente en castellano. Como he dicho hay visitas para familias. También hay familias vascas en Navarra. Ayer, el director de Euskarabidea mencionó el reto de fomentar el uso del euskera en la familia. Para mí es importante hablar euskera en la familia y también en el trabajo, en las ikastolas, en las escuelas y en las bibliotecas; y no sé si las familias (a pesar de ser un reto para el Gobierno) tendrán que usar el castellano cuando vengan.

Con los alumnos ocurre lo mismo. Cualquier centro educativo navarro puede solicitar una visita, y vemos que hay una gran diferencia si se viene de un sitio o de otro. En la moción mencionamos, lo he traído, que el euskera está

presente en la exposición. Está aquí, en la vitrina número nueve. Está en la vitrina. Está expuesto. Sin más. Como herramienta. No para formar parte de la sociedad. El euskera está en una vitrina. Bien colocado. Sabemos dónde está, como les he dicho, está en Pamplona, conocemos las fronteras que se han establecido de forma artificial, los límites que tienen ustedes, pero queremos volver a recordar que lo que pedimos no está fuera de la ley. La ley no establece la obligación de usar el euskera, pero si la opción. Me da igual si se toma en consideración la ley del vascuence o el Decreto Foral 29/2003. Leeré lo que dice el artículo dieciséis en su primer apartado: En los rótulos indicativos de oficinas, despachos y dependencias de las Administraciones Públicas de Navarra y entidades de derecho público a ellas vinculadas, con sede en la zona mixta (es nuestro caso), así como en los encabezamientos y membretes de la papelería, los sellos oficiales y cualesquiera otros elementos de identificación y señalización se deberá redactar en castellano. Sí, se deberán redactar en castellano. Están redactados en castellano. Pero no prohíbe que se redacten también en euskera. Y la ley del vascuence, esa ley que tanto les gusta a ustedes, dice que se debe regular el uso normal y oficial del euskera y amparar el derecho de los ciudadanos a conocer y usar el vascuence y definir los instrumentos para hacerlo efectivo. Que se debe Proteger la recuperación y el desarrollo del vascuence. ¿Cómo se definen las medidas para fomentar su uso? No lo sé, pero de momento no hemos visto nada de eso.

El señor Felones ya no está aquí, en esta Comisión de Cultura, pero le gustaba recordar la historia y hablar sobre el euskera. Decía que su partido ha hecho grandes aportaciones a la situación actual del euskera. Le gustaba la ley del vascuence y siempre decía que la cuestión principal es el desarrollo. Está claro que a nosotros no nos gusta, y creemos que ese no es el único problema. Pero el tema de hoy es muy concreto y él habla de bilingüismo razonable. Yo no sé lo que es razonable en ese sentido, pero creo que la petición es simple, muy simple, porque solo pedimos lo que recoge la ley del vascuence. Garantizar la presencia habitual del euskera, tenerla en cuenta. Nada más. Es decir, pasar de la vitrina a la acción. Muchas gracias.

SRA. PÉREZ IRAZABAL (3): Aunque sea brevemente, me gustaría decir un par de cosas. En primer lugar, yo también vi en su momento cuál fue la

corrección propuesta por el señor Felones, y no hay mucha diferencia. En aquel momento la aceptamos porque la propuso y porque no nos pareció mal, pero, a decir verdad, no vemos grandes diferencias entre el uso del mismo contraste, extensión y medidas y el uso de las medidas adecuadas para garantizar la visibilidad. Yo pienso, tal y como ha dicho el señor Mauleon, que no tenemos mejor vista solo por ser vascos. Creo que está bien, no es por hablar en castellano, sé que por ahí lo han mencionado. Por lo tanto, creo que está bien utilizar las mismas medidas. Sobre todo cuando estamos pidiendo recuperar una lengua. Nuestra lengua

La señora Arraiza ha mencionado una ley que tenga en cuenta la realidad. En nuestra opinión, esa ley no da respuesta a la sociedad, a sus necesidades, a nuestras necesidades. Creemos que no tiene en cuenta la realidad. Es más, si hay algo que establece claramente la ley del vascuence es que se debe recuperar la lengua. Por lo tanto, se supone que hay que darle el lugar que no tiene. No se trata de mantener la realidad, sino de lograr que la presencia del euskera sea habitual, aunque sea progresivamente. Que es muy diferente a mantener lo que tenemos.

Para terminar, señor Sayas, me ha alegrado, de verdad, de corazón, escuchar su voto, pero (siempre hay un pero) difícilmente se puede pedir algo cuando no se ofrece. En este momento no hay ninguna oferta. ¿Cómo vamos a pedir si no hay oferta? Si yo voy al archivo y veo el papel que les he enseñado, ¿cómo voy a pedir en euskera? No hay oferta. Pueden ustedes realizar la oferta en euskera. Eso es lo que pedimos. Querríamos utilizar, y lo haremos algún día, las palabras que ustedes han utilizado. Adecuar la oferta a la demanda. A ver si es verdad que cuando pedimos seriamente utilizar el euskera en algún lugar, cumplen ustedes con lo prometido porque hay demanda. Nada más. Muchas gracias.